



Siguiendo los pasos...

Si ha sido todo un desafío iniciar la edición de una nueva publicación académica digital, éste se redobra en las sucesivas ediciones, con la tarea de fortalecer y dar cuerpo a ese proyecto. A partir de los trabajos que recibimos, nos hemos visto ante el reto de delinear un campo de interés; sostener una selección rigurosa, pero no por eso menos flexible de los aportes que recibimos, valorando si contribuían en aquello que optamos por nombrar como estudios sociales del Estado; difundir la revista dentro de un contexto de amplia circulación de publicaciones científicas; buscar incidir, de alguna manera, en las discusiones actuales ligadas a la temática; mantener la calidad del contenido, el rigor metodológico y la regularidad en su aparición. Aunque no contamos con sofisticados sistemas de medición de impacto, consideramos que la recepción fue auspiciosa y esa satisfacción nos alienta a seguir trabajando para continuar construyendo a ***ESE, Estudios Sociales del Estado*** como un espacio propicio para la reflexión y la difusión de investigaciones que tengan como eje el Estado en su compleja comprensión sociohistórica.

Este segundo número de ***ESE*** ofrece cinco artículos de investigadores con reconocida trayectoria en el ámbito académico. Estos trabajos —desde ángulos, enfoques y objetos de análisis diferentes— reflejan, por un lado, nuevos avances en el estudio del Estado y sus políticas y, por otro, una mirada teórica atenta a la perspectiva de género.

Ana Virginia Persello en “El imperativo de racionalizar: los empleados públicos en los años ‘30” nos brinda elementos para estudiar los derroteros seguidos por sus funcionarios y agencias y los complejos vínculos entre administración y política. Si bien su estudio se posa en los años de la década de 1930, momento en el cual el aparato estatal creció y se tornó más complejo, producto de sus nuevas tareas y funciones, brinda líneas para poder trasladar su propuesta metodológica a otros períodos históricos. En ese sentido, el trabajo de deconstrucción que la autora emprende en torno a las imágenes y percepciones epocales de la administración pública, abren un abanico de herramientas para indagar en los imaginarios construidos sobre aquello que significa “una burocracia racional”, en una coyuntura histórica particular.

Adriana María Valobra en el “El Estado y las mujeres, concepciones en clave feminista” reconstruye los alcances y los límites de las propuestas teóricas desarrolladas por Carole Pateman y Catherine MacKinnon en torno al estudio de la ciudadanía y los derechos. Este ensayo, de relevamiento teórico, inaugura

una veta de análisis que esperamos se nutra en próximos números propiciando reflexiones respecto al modo en que el Estado interpeló a las mujeres y como éstas se vincularon con aquél. Pensar el Estado desde una perspectiva feminista permite descubrir nuevos problemas de investigación y nos obliga a repensar la comprensión sociohistórica del mismo con otros aportes teóricos que difieren de los que se utilizan habitualmente.

Sobre una temática lindante, pero a través de una propuesta de investigación empírica, Cecilia Tossounian aporta nuevos elementos a la comprensión del surgimiento del Estado social en Argentina, mediante el análisis de organizaciones escasamente exploradas del movimiento asociacionista femenino de Buenos Aires entre las décadas de 1920 y 1940. Su trabajo ilumina la relación entre el despliegue de las políticas sociales y el movimiento de mujeres, para mostrar que actuaron como la faz maternal del Estado, dado su papel en la gestación, provisión y el mantenimiento de la asistencia social en el período. Puesto a dialogar con el artículo de Persello, el trabajo de Tossounian nos muestra otra cara del Estado intervencionista de los años treinta, subrayando —“por debajo” del, o en concomitancia con, el imperativo racionalizador— la persistencia de lazos estrechos entre la acción pública y la filantropía privada, particularmente en la generación e implementación de políticas sociales.

Pablo Ernesto Pérez y Brenda Brown en “¿Una nueva protección social para un nuevo desarrollismo? Políticas sociales en la Argentina posneoliberal” analizan los cambios y continuidades en las políticas sociales en relación con las características que asume el modelo de desarrollo adoptado en la región. La propuesta parte de la idea que los sistemas de protección social se encuentran fuertemente vinculados con la dinámica de acumulación de capital y el modelo de desarrollo económico. Esta idea, se traslada al análisis de la sociedad argentina luego de la crisis de la convertibilidad y se demuestra que, si bien se abandonaron las políticas neoliberales y esto implicó un cambio respecto del período anterior dado que se impulsaron nuevas propuestas de protección social, otras políticas sociales tienden líneas de continuidad con el pasado.

A este conjunto se agrega la propuesta de Bruno Fornillo, que aborda las dinámicas de construcción de una disciplina geopolítica en Sudamérica, que poco a poco va desprendiéndose de su inicial vinculación al “saber militar” para desplegar nuevas perspectivas a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Éstas se encuentran imbricadas en los procesos políticos y las transformaciones estatales del período.

En la sección “Notas de investigación” presentamos con particular interés la respuesta elaborada por Mariano Plotkin en torno a la encuesta lanzada en el N°1 de **ESE** sobre “El Estado ¿un terreno insondable?” Invitamos a otros investigadores a responder sus preguntas para que este espacio contribuya al debate y la confrontación de ideas. En este sentido esperamos ahondar en los próximos números.

En esta sección también se encontrarán dos comunicaciones sobre investigaciones en curso de Sol Calandria y Ezequiel Espinoza Molina. Calandria en "Entre obstáculos y posibilidades metodológicas: Género y Estado en un proyecto de investigación" brinda un recorrido metodológico sobre el modo en que las teorías del Estado, las teorías feministas y de género constituyen categorías que potencian un proceso de investigación. Calandria, a partir de este recorrido teórico, reflexiona sobre su propia investigación y nos indica que las prácticas femeninas de infanticidio, aborto y abandono no son excepciones sino que por el contrario su estudio abre un panorama cargado de complejidades en el supuesto proceso modernizador del Estado. En la segunda comunicación "Notas sobre la dificultad de etnografiar el Estado", Espinoza Molina discute, a partir de su caso de estudio en el ámbito de un municipio de la provincia de San Luis, los aportes de una perspectiva antropológica del Estado, en el amplio marco de las problemáticas planteadas por los denominados "estudios postcoloniales", en su relación con la producción de Estados multiculturales.

Por último, los invitamos a leer las interesantes reseñas que cierran este segundo número de la revista, esperando que éste contribuya al debate y se convierta en un estímulo a la tarea de construcción del campo.

Natacha Bacolla
Jimena Caravaca
Claudia Daniel
Virginia Mellado
Karina Ramacciotti
Editoras